Los estudiantes de todos los niveles de enseñanza del país, afectados por la actual situación epidemiológica, reanudarán las actividades docentes desde casa el próximo miércoles 20 de enero a través de clases televisivas por el Canal Educativo.

Durante conferencia de prensa, Edilberto Casanova Armenteros, director provincial de Educación en Matanzas, insistió en que los alumnos visualicen cada emisión pues abordarán nuevos contenidos, los cuales serán sistematizados y evaluados por sus maestros cuando reabran las escuelas nuevamente.

Los profesores continuarán su preparación docente, custodiarán los centros educativos y se mantendrán a disposición del Consejo de Defensa Municipal de cada territorio.

Phoca PDF

El Ministerio de Educación informa que las teleclases trasmitidas por el Canal Educativo se publicarán en plataformas digitales como http://www.cubaeduca.cu/ y https://www.mined.gob.cu/teleclases/ en las 48 horas siguientes al día de trasmisión.

Casanova Armenteros anunció que los círculos infantiles prestarán servicios solo a las trabajadoras imprescindibles en la actividad económica que realicen y con previa autorización del Consejo de Defensa Municipal.

En estas instituciones permanecerá un profesional de la salud a tiempo completo y un funcionario de la dirección provincial de Educación para controlar el cumplimiento riguroso de las medidas higiénicos-sanitarios. En caso de alguna violación que comprometa la salud de los infantes se aplicarán sanciones a los responsables.

Casanova Armenteros destacó que hasta la fecha no se reportan eventos de transmisión en ninguna escuela. Especificó que los casos de aislamiento de estudiantes y trabajadores del sector se relacionan con cadenas de contagio de COVID-19 ajenas a las instituciones educativas de la provincia.

En representación de la Educación Superior compareció Leticia Fuentes Alfonso, Vicerrectora 1 de la Universidad de Matanzas quien convidó a la tranquilidad de los estudiantes pendientes de los exámenes llamados “mundiales” y al cumplimiento de las medidas higiénico-sanitarias contra la COVID-19.

Subrayó que ningún estudiante perderá el derecho a estas pruebas y se continuará su aplicación en las sedes donde la situación epidemiológica lo permita. Detalló que en Casa de Altos Estudios se evalúan alternativas para reanudar este proceso y cada caso se analizará individualmente para priorizar la promoción de los estudiantes.

Phoca PDF

Respecto al proceso de matrículas se extenderá hasta completar la incorporación de los nuevos ingresos, indicó Fuentes Alfonso y anunció para el próximo curso una planificación más flexible a favor del estudiantado.

Algunas de las modalidades contempladas son el arrastre de dos asignaturas en cada semestre, la organización de horarios escalonados por grupo o año, así como priorizar en cada carrera los años terminales para lograr su culminación de estudios, y garantizar la incorporación de los egresados a las actividades económicas del país.

Por Saili Domínguez Cruz.

Phoca PDF